UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 28 Agosto de 2.017.

Abg. Santiago Jure , Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapua.

Con relación a las Notas **DNCP/DNC N° 21412/2017 y 20979/2017** recibidas; **Enviada las Ordenes de compras de dicho llamado antes del tiempo establecido y debido a la urgente necesidad de contar con los bienes adjudicados en estado de proceso en última etapa(solicitud de Código de Contratación), nos retractamos de lo ocurrido, por lo manifestado favor tenga a bien de considerar nuestra solicitud y publicar el CC correspondiente a dicho llamado.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, muy atentamente.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC